

de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Patio de Cristales, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 9 de marzo de 1971.—El Secretario general, Juan José Fernández Villa y Dorbe.—1.717-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Esteban del Valle (Avila) por la que se anuncia subasta urgente para la enajenación de resinas.

El primer día hábil, una vez transcurridos diez días, también hábiles, contados desde el siguiente hábil al de inserción en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia, tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial de esta villa, bajo mi presidencia, o de quien legalmente me sustituya, con asistencia del representante del Distrito Forestal y del Secretario de la Corporación que dará fe del acto, la subasta para el aprovechamiento ordinario de resinas con 33.184 pinos a

vida, en segunda entalladura, del lote único, grupo B, por todo el monte número 21 del Catálogo de la pertenencia de este Ayuntamiento, durante el año forestal 1971, bajo el tipo de tasación de 806.400 pesetas e índice de 1.008.000 pesetas.

El total de pinos serán resinados por el sistema de pica de corteza estimulada.

Las proposiciones para optar a la subasta, y que se ajustarán al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, desde el día siguiente al de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del día anterior al señalado para la subasta, debiendo ir en sobre cerrado y acompañar declaración jurada de no estar comprendido en los casos de incompatibilidad e incapacidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; resguardo de haber constituido el depósito o fianza provisional del 3 por 100 del valor de tasación, documento nacional de identidad y cuanto concorra en nombre de otra persona o Entidad, se presentará poder notarial debidamente bastantado.

Hora de subasta, a las doce.
Si esta primera subasta quedara desierta, se celebrará una segunda, al siguiente

día hábil, después de transcurridos cinco días hábiles de celebrada la primera, a la misma hora y bajo el mismo tipo y condiciones.

Modelo de proposición

Don de años de edad, con residencia en provincia de y documento de identidad número en representación de, como acredita con, en relación con la subasta de resina anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y el de la provincia número, de fecha en el monte número 21, lote único de la pertenencia de San Esteban del Valle, ofrece la cantidad de pesetas (en letra) para llevar a cabo dicho aprovechamiento con arreglo a los pliegos de condiciones, que acepta.

Hace constar no encontrarse incurso en ninguna de las incapacidades e incompatibilidades que señalan los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

(Fecha y firma.)

San Esteban del Valle, 7 de marzo de 1971.—El Alcalde.—1.677-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro
y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Expediente número 2.731

Debiendo de ingresar en el Tesoro por incumplimiento del contrato el importe de los depósitos de esta Caja números 504.097 de entrada y 213.135 de Registro, por 460.000 pesetas Deuda amortizable al de entrada y 8.794 de Registro, por 303.000 de entrada y 8.794 de Registro, por 303.000 pesetas, igual Deuda 4 por 100, constituidas por don Andrés López Leandro y Banco de Aragón, para responder de las obras del Depósito de Torreveja (Alicante), respectivamente, esta Caja de Depósitos, a tenor del artículo 42 de su Reglamento, ha acordado la anulación de los dos resguardos reseñados, los cuales quedan sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 6 de marzo de 1971.—El Administrador.—1.454-E.

Administraciones de Aduanas

LA CORUNA

Hallándose esta Administración instruyendo diligencias sobre supuesta falta reglamentaria cometida por don Percy Carlos Narango Williams, en ignorado paradero, con domicilio en la avenida de Loreto, número 115, Piura (Perú), en relación con el automóvil de su propiedad marca «Volkswagen» matrícula 101-Z-3089, se le concede un plazo de diez días para que alegue ante esta Administración lo que estime oportuno en defensa de su derecho, procediendo a dictar acuerdo una vez transcurrido dicho plazo, según los antecedentes que obren en esta Administración. El plazo se contará a partir de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

La Coruña, 8 de marzo de 1971.—El Administrador, José Varela Fernández.—1.404-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisaría de Aguas

GUADIANA

Concesiones de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Antonio García Arenas y siete más. Calle de García Morato, número 4, Madrid.

Clase de aprovechamiento que se proyecta: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 60 litros por segundo

Corriente de donde se ha de derivar: Río Bullaque

Término municipal en que se sitúa la toma: Retuerta del Bullaque (Ciudad Real).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las de esta Comisaría de Aguas el proyecto correspondiente a las obras que se trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refle-

re el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificara a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Ciudad Real, 13 de febrero de 1971.—El Comisario Jefe de Aguas.—2.288-C.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

GUIPUZCOA (SAN SEBASTIAN)

Necesidad de ocupación

Siendo necesaria para llevar a cabo los términos del acta de concierto del Ministerio de Industria, por una parte, y de «Aceros y Fundiciones del Norte, Pedro Orbeago y Compañía, S. A.», de fecha 10 de agosto de 1965, en el que esta empresa se comprometía a la ampliación de su factoría de Hernani, y llevando implícita la declaración de utilidad pública según la cláusula séptima del citado concierto para la expropiación forzosa de los terrenos necesarios para las nuevas instalaciones, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, se señala un plazo de quince días, que comenzarán a contarse a partir del día siguiente al de la última fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en el de la provincia, en «La Voz de España» y de la fecha de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Hernani, para que todos los interesados puedan aportar, por escrito y por triplicado, las declaraciones que estimen oportunas para rectificar errores o formular alegaciones pertinentes.

La relación concreta e individualizada de los bienes sujetos a expropiación es la siguiente:

Núm. de la parcela en el Catastro	Propietario	Superficie, cultivo o sembrado	Límites
3/229	Doña Ignacia Irurtia Ameztoy.	Total: 5.341 m. ² Expropiación: 2.940 m. ² , sembrado.	Norte: Río Urumea. Este: Terrenos de herederos de Artola. Sur: Terrenos de Antonio Ubarrechena. Oeste: Terrenos de Josefa Salaverria.
3/228	Don Antonio Ubarrechena.	Total: 5.252 m. ² Expropiación: La totalidad sembrado.	Norte: Terrenos de Ignacia Irurtia. Este: Camino vecinal. Sur: Terrenos de la Empresa Orbeagozo. Oeste: Terrenos de Empresa Orbeagozo.
3/230	Don Jesús Gabilondo Echeverría.	Total: 3.481 m. ² Expropiación: 2.244 m. ² , sembrado.	Norte: Río Urumea. Este: Terreno de fábrica Remy. Sur: Terreno de Ignacia Irurtia. Oeste: Terreno de Ignacia Irurtia.
3/226	Doña Ursula Luzuriaga.	Total: 3.169 m. ² Expropiación: 2.346 m. ² , sembrado.	Norte: Terreno de herederos de Artola. Este: Terreno de María Aduriz. Sur: Terreno de Eusebio Izaguirre. Oeste: Camino vecinal.
3/227	Doña María Aduriz Miner.	Total: 2.716 m. ² Expropiación: 2.695 m. ² , sembrado.	Norte: Terreno de herederos de Artola. Este: Terreno de Benito Iribar. Sur: Terreno de Carmen Uriarte. Oeste: Terreno de Ursula Luzuriaga.
3/232	Fábrica Remy.	Total: 2.626 m. ² Expropiación: 1.856 m. ² , sembrado.	Norte: Río Urumea. Este: Terreno de Pedro Gorestegui. Sur: Terreno de Micaela Erdocia. Oeste: Terreno de Ignacia Irurtia.
3/347	Don Pedro Gorsotegui Múgica.	Total: 2.626 m. ² Expropiación: La totalidad sembrado.	Norte: Terreno de Luisa Menárquez. Este: Terreno de Luisa Menárquez. Sur: Terreno de Micaela Edorcía. Oeste: Terreno de fábrica Remy.
3/233	Doña Micaela Erdocia Seriorena.	Total: 3.622 m. ² Expropiación: La totalidad sembrado.	Norte: Terrenos de fábrica Remy y de Luisa Erdocia. Este: Terreno de Agustín Arregui. Sur: Terreno de Agustín Arregui. Oeste: Terreno de María Aduriz.
3/231	Doña Luisa Menárquez Bonilla.	Total: 10.683 m. ² Expropiación: 2.363 m. ² , sembrado.	Norte: Río Urumea. Este: Río Urumea. Sur: Terreno de María y Antonia Izaguirre. Oeste: Terreno de Ignacio Irazusta.
224	Doña María y doña Antonia Aguirre Zabalegui.	Total: 3.345 m. ² Expropiación: 988 m. ² , sembrado.	Norte: Terreno de Luisa Menárquez. Este: Camino vecinal. Sur: Terreno de Demetrio Muñagorri. Oeste: Terreno de Agustín Arregui.
215	Doña María y doña Antonia Aguirre Zabalegui.	Total: 5.545 m. ² Expropiación: 60 m. ² , sembrado.	Norte: Terreno de Demetrio Muñagorri. Este: Camino vecinal. Sur: Parcela número 3/214. Oeste: Parcelas números 3/221 y 3/220.
3/222	Don Agustín Arregui Iraola.	Total: 6.066 m. ² Expropiación: La totalidad sembrado.	Norte: Terreno de Micaela Erdocia. Este: Camino vecinal. Sur: Terreno de Julián Errazquin. Oeste: Terreno de Carmen Uriarte.
216	Don Demetrio Muñagorri Oyarzábal.	Total: 3.961 m. ² Expropiación: 747 m. ² , sembrado.	Norte: Terreno de hermanas Aguirre. Este: Río Urumea. Sur: Terreno de hermanas Aguirre. Oeste: Terreno de Agustín Arregui.
3/221	Don Julián Errazquin Oraola.	Total: 3.078 m. ² Expropiación: La totalidad sembrado.	Norte: Terreno de Agustín Arregui. Este: Camino vecinal. Sur: Terreno de Ignacio Ibaizábal. Oeste: Terreno de Carmen Uriarte.
3/220	Don Ignacio Miranda Vitoria.	Total: 3.531 m. ² Expropiación: 3.120 m. ² , sembrado.	Norte: Terreno de Julián Errazquin. Este: Camino vecinal. Sur: Terreno de Ignacio Ibaizábal. Oeste: Terreno de Carmen Uriarte.
3/219	Don Félix Alberdi Aristimuño.	Total: 3.169 m. ² Expropiación: 2.750 m. ² , sembrado.	Norte: Terreno de Ignacio Miranda. Este: Camino vecinal. Sur: Terreno de Eusebio Izaguirre. Oeste: Terreno de Ignacio Irurtia.
3/218	Don Eusebio Izaguirre Recondo.	Total: 2.716 m. ² Expropiación: 1.980 m. ² , sembrado.	Norte: Terreno de Ignacio Ibaizábal. Este: Camino vecinal. Sur: Terreno de Gaspar Otegui. Oeste: Camino vecinal.
3/217	Don Gaspar Otegui Aramberri.	Total: 5.613 m. ² Expropiación: 3.496 m. ² , sembrado.	Norte: Terreno de Eusebio Izaguirre. Este: Terreno de Eusebio Izaguirre. Sur: Camino vecinal. Oeste: Terreno de Ignacia Irurtia.

Núm. de la parcela en el Catastro	Propietario	Superficie. cultivo o sembrado	Limites
3/190	Señores Arizmendi Hermanos.	Total: 1.449 m. ² Expropiación: 900 m. ² , sembrado.	Norte: Terreno de Gaspar Otegui. Este: Terreno de Antonio Ubarrechena. Sur: Carretera a San Sebastián. Oeste: Terreno de Eusebio Izaguirre.
3/187	Don Eusebio Izaguirre Recondo.	Total: 272 m. ² Expropiación: La totalidad sembrado.	Norte: Terreno de Gaspar Otegui. Este: Terreno de Eusebio Izaguirre. Sur: Carretera a San Sebastián. Oeste: Terreno de herederos de Larburu.
3/186	Dña María Ignacio Odriozola Tolosa.	Total: 382 m. ² Expropiación: La totalidad sembrado.	Norte: Terreno de Gaspar Otegui. Este: Terreno de Eusebio Izaguirre. Sur: Carretera a San Sebastián. Oeste: Terreno de María Adúriz.
3/174	Don José Erdocia Arizmendi.	Total: 1.630 m. ² Expropiación: La totalidad sembrado.	Norte: Carretera a San Sebastián. Este: Camino vecinal. Sur: Camino vecinal. Oeste: Terreno de María Adúriz.
3/175	Don José Garayar Otegui.	Total: 1.260 m. ² Expropiación: 1.000 m. ² , sembrado.	Norte: Camino vecinal. Este: Terreno de herederos de Cornelio. Sur: Camino vecinal. Oeste: Camino vecinal.
3/176	Señores Uriarte Hermanos.	Total: 2.250 m. ² Expropiación: La totalidad sembrado.	Norte: Carretera a San Sebastián. Este: Terreno de Francisco Goñi. Sur: Terreno de Eusebio Izaguirre. Oeste: Terreno de Angel Izaguirre.
3/177	Don Francisco Goñi.	Total: 2.070 m. ² Expropiación: la totalidad sembrado.	Norte: Carretera a San Sebastián. Este: Terreno de Eusebio Izaguirre. Sur: Terreno de Eusebio Izaguirre. Oeste: Terreno de herederos de Cornelio.
3/178	Don Eusebio Izaguirre Recondo.	Total: 2.880 m. ² Expropiación: 2.500 m. ² , sembrado.	Norte: Terreno de Avelino Esnal. Este: Terreno de herederos de José Zabalegui. Sur: Camino vecinal. Oeste: Terreno de Francisco Goñi.
3/179	Don Avelino Esnal Apaolaza.	Total: 540 m. ² Expropiación: 300 m. ² , sembrado.	Norte: Carretera a San Sebastián. Este: Terreno de herederos de Larburu. Sur: Terreno de Eusebio Izaguirre. Oeste: Terreno de Eusebio Izaguirre.
3/183	Dña María Aduriz Miner.	Total: 4.320 m. ² Expropiación: 800 m. ² , sembrado.	Norte: Terreno de herederos de Larburu. Este: Terreno de Sotero Echeverría. Sur: Camino Vecinal. Oeste: Terreno de Eusebio Izaguirre.

San Sebastián, 11 de marzo de 1971.—El Delegado provincial, José Luis Pampín.—689-D.

C. E. S. A.

COSECHEROS EMBOTELLADORES, SOCIEDAD ANONIMA

«Cosecheros Embotelladores, S. A.», de Noblejas, convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, Camino de Villatobas, 4, el próximo día 20 del corriente y a las diez de la mañana, con arreglo al siguiente orden del día:

Aprobación, si procede, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1970.

Distribución de beneficios.
Envases en depósito.
Situación de los compradores con respecto a la Sociedad.

Noblejas (Toledo), 15 de marzo de 1971.
El Secretario, Adelaido Rodríguez Escobar.—678-D.

FIelta, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Padre Larroca, 7, bajo, a

las doce horas del día 28 de marzo, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, si procediere, de acuerdo al siguiente

Orden del día

1.º Examen para aprobación, en su caso, de la Memoria de la gestión social, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1970.

2.º Acuerdo sobre resolución de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 8 de marzo de 1971.—El Consejo de Administración.—850-3.

CENTRAL DE VIVERES, S. A.

BARCELONA

Avenida de Roma, 60

Se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en el local social el domingo día

4 de abril de 1971, a las once de la mañana, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Estudio y, en su caso, aprobación del balance social y documentos anexos, cerrado en 31 de diciembre de 1970.

3.º Nombramiento y renovación de cargos del Consejo de Administración, por cesar estatutariamente.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

5.º Asuntos generales.

Barcelona 15 de marzo de 1971.—El Presidente, José Roselló Ribot.—849-8.

EXCLUSIVAS PUBLIMEDIOS, S. A.

Por la presente se cita a la Junta general ordinaria que habrá de celebrarse en el domicilio social, Comandante Zorrita, 48, a las doce horas del día 3 de abril, en primera convocatoria, y a las trece horas del mismo día en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de las cuentas del Ejercicio de 1970.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el Ejercicio de 1971.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de marzo de 1971.—El Consejo de Administración.—858-B.

LA TAURINA DEL NORTE, S. A.

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, para el día 20 de abril de 1971, que tendrá lugar a las doce horas, en el domicilio social, finca «El Jaral de la Mira», en San Lorenzo de El Escorial (provincia de Madrid), en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, para el siguiente día 21, en el mismo sitio y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio social de 1970.
- 2.º Designación de censores de cuentas.
- 3.º Propuestas del Consejo.

Madrid, 15 de marzo de 1971.—El Consejo de Administración.—2.132-C.

«MIAMANCA»

Plaza de Toros de Fuenterrabía

Cumpliendo lo establecido en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, para el día 20 de abril de 1971, a las trece horas, en el domicilio social, calle de la Victoria, 9, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, para el siguiente día 21, a la misma hora y en el mismo local, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio de 1970.
- 2.º Designación de censores de cuentas.
- 3.º Propuestas del Consejo.

Madrid, 15 de marzo de 1971.—El Consejo de Administración.—2.131-C.

NUEVA PLAZA DE TOROS DE MADRID, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en nuestros Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, para el día 20 de abril de 1971, a las diez de la mañana, en el domicilio social, calle de la Victoria, 9, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, para el siguiente día 21, en el mismo sitio y hora, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio de 1970.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Propuestas del Consejo.

Madrid, 15 de marzo de 1971.—El Consejo de Administración.—2.130-C.

NUEVA PLAZA DE TOROS DE SAN SEBASTIAN, S. A.

Cumpliendo lo dispuesto por nuestros Estatutos se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 20 de abril de 1971, a las once horas, en el domicilio social, calle de la Victoria, número 9, en primera convocatoria, o en su caso, el siguiente día 21, en segunda, en el mismo sitio y hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio de 1970.
- 2.º Designación de censores de cuentas.
- 3.º Propuestas del Consejo.

Madrid, 15 de marzo de 1971.—El Consejo de Administración.—2.129-C.

PREBETONG BALEARES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los titulares de acciones de la Entidad «Prebetong Baleares, S. A.», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 14 de abril del corriente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta general de accionistas anterior.
- 2.º Lectura de la Memoria, del balance y cuentas de gastos y resultados correspondientes al ejercicio de 1970.
- 3.º Propuesta de aprobación del balance y cuentas mencionadas en el apartado anterior.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1971.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Todos los accionistas asistentes deberán depositar sus acciones o resguardos del depósito bancario de las mismas en la caja social con cinco días de antelación por lo menos a la fecha de la primera convocatoria. La asistencia requiere un mínimo de diez acciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos sociales.

Palma de Mallorca, 10 de marzo de 1971.—El Presidente, Fernando Gaya Alemany.—El Secretario, Juan Ferrer García.—2.179-C.

ISODEL-SPRECHER, S. A.

Obligaciones hipotecarias (Emisión de marzo de 1966)

El próximo día 30 de los corrientes vencerá el cupón número 10 de las obligaciones de esta Sociedad, emisión de marzo de 1966, y a partir de dicha fecha quedará abierto el pago del mencionado cupón, cuyo importe líquido es de 31,25 pesetas, en la Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Madrid, 13 de marzo de 1971.—2.180-C.

PREVISION MEDICO-SOCIAL, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Menéndez Pelayo, número 33, de Sevilla, el día 15 de abril próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día 16 de abril próximo, a las diecinueve horas treinta minutos, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Propuesta sobre aumento del capital social en la cantidad de 1.000.000 de pesetas.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 6 de marzo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, José Cartelle Brage.—662-D.

PAPELERA DEL ARAXES

Yrazusta, Vignau y Cía., S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con sus Estatutos sociales, tiene el honor de convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Charama-Tolosa) el próximo día 24 de abril, a las doce y media horas, en primera convocatoria; veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, si fuera preciso, en igual lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la convocatoria.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970.
- 3.º Informe de los accionistas censores de cuentas.
- 4.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 5.º Incorporación de parte del saldo de la cuenta de regularización a la de capital y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Tolosa, 15 de marzo de 1971.—El Consejo de Administración.—626-D.

EXPLOTACIONES HOTELERAS MALAGA, S. A.

(EHMASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Explotaciones Hoteleras Málaga, S. A.» (EHMASA), que tendrá lugar en su domicilio social, «Hotel Luz Málaga» (paseo de Sancha, número 34, Málaga), el día 20 del próximo mes de abril, a las veinte treinta horas en primera convocatoria, y para el día siguiente, y a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de tratar sobre los siguientes particulares que constituyen el orden del día de la Junta general extraordinaria:

- 1.º Aumento de capital social.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 16 de marzo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.197-C.

ELECTRO HARINERA PANIFICADORA DE ALMODOVAR DEL CAMPO, S. A.

En cumplimiento de lo determinado en los artículos 20 y 29 de los Estatutos de esta Sociedad y lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, y por acuerdo del propio Consejo, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 25 del mes de abril de 1971, a las doce horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Someter a la general el balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios para su aprobación, si procede.
- 2.º Renovación parcial de los miembros del Consejo.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas propietarios y suplentes.
- 4.º Ruegos y preguntas.

De no lograrse el número suficiente de acciones en esta primera convocatoria se celebrará en segunda, el día 26 de abril, en el mismo local y hora señalados.

Almodóvar del Campo, 11 de marzo de 1971.—El Secretario, Andrés A. Villa.—Visto bueno: El Presidente del Consejo de Administración, José Lara.—635-D.

TALLERES GRAFICOS IBERO-AMERICANOS, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

A tenor de lo establecido en el artículo 23 de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 14 de abril próximo, a las diecisiete horas, o en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, calle de Provenza, número 86, de Barcelona, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Nombramientos de cargos.
- 2.º Informe a la Junta de accionistas.
- 3.º Nombramiento de una Comisión que determine las medidas a tomar.

Barcelona, 16 de marzo de 1971.—El Vicepresidente, Manuel Estrada Herrero.—2.290-C.

**COMPANIA ANONIMA
DE LA EXPORTACION DE ACEITUNAS
SEVILLANAS, S. A.**

(CADESA)

SEVILLA

*Junta general extraordinaria
de accionistas*

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el próximo día 5 de abril, a las once horas, en el domicilio social, calle Rosario, 10, Sevilla, con arreglo al siguiente orden del día:

— Posibles nuevas fórmulas de explotación de la empresa.

Podrán asistir a la Junta todos los accionistas.

Los que deseen delegar su representación en otro socio lo expresarán así en la forma que previene el artículo 24 de los Estatutos sociales.

La Junta se reunirá, si procediese, en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día 6 de abril próximo.

Sevilla, 16 de marzo de 1971.—El Administrador general, Manuel Rodríguez Granados.—2.302-C.

INVERSIONES VALENCIA, S. A.

Ampliación de capital

El Consejo de Administración de la Sociedad, haciendo uso parcialmente de la autorización que le confiere el artículo 7.º de los Estatutos, ha tomado el acuerdo de ampliar el capital social en veinticinco millones de pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de veinticinco mil acciones, ordinarias, al portador, de mil pesetas nominales cada una de ellas, numeradas correlativamente del 75.001 al 100.000, ambos inclusive. Llevarán unidos los cupones número 9 y siguientes y tendrán derecho a participar en los beneficios que obtenga la Sociedad desde 1 de abril de 1971.

Condiciones de la suscripción:

Los señores accionistas, desde el 22 de marzo al 22 de abril próximos, podrán ejercer el derecho preferente de suscripción en la proporción de una acción nueva por cada tres antiguas, mediante la entrega de los cupones número 8, correspondientes, que, habilitados a tal exclusivo efecto, no tendrán valor alguno al finalizar el plazo de suscripción de estas acciones.

El tipo de emisión será a la par y todos los gastos de la emisión correrán de cuen-

ta de la Sociedad, debiendo efectuarse el desembolso del importe de los títulos, es decir, de mil pesetas por acción en el momento de la suscripción.

Las operaciones de suscripción y desembolso de las nuevas acciones puede efectuarse en la oficina principal, sucursales y agencias del Banco de Valencia.

Valencia, 13 de marzo de 1971.—El Director general, Eugenio Segura Santa Elena.—2.306-C.

**SINDICATO CIVIL
DE OBLIGACIONISTAS HIPOTECARIOS
DE FABRICA DE MIERES, S. A.**

Emisión 27 de junio de 1949

Con arreglo a los artículos 8.º y 13 de los Estatutos de este Sindicato se convoca Junta general ordinaria de obligacionistas, que se celebrará el día 29 de los corrientes, lunes, a las trece horas, en el domicilio del Banco Español de Crédito de Oviedo, calle de Marqués de Santa Cruz, 4.

En dicha Junta se designará el Comisario-Presidente, se cubrirán las vacantes del Comité y se tratarán los demás temas previstos en el artículo 8.º de los Estatutos.

El derecho de asistencia se ejercitará de acuerdo con el artículo 11 de los repetidos Estatutos.

Oviedo, 10 de marzo de 1971.—El Vicepresidente.—2.305-C.

PAPELERA DE AMAROS, S. A.

(Fundada en 1868)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa el próximo día 5 de abril, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, si procede, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día.

1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de la cuenta de resultados, correspondientes al ejercicio de 1970.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Tolosa, 10 de marzo de 1971.—El Presidente.—886-6.

LA ALFILERERIA CENTRAL, S. A.

MADRID

Calle Fundiciones, s/n.

Zona Industrial de Vicálvaro

El Consejo de Administración de esta Sociedad acuerda convocar Junta general de accionistas para el día 4 de abril próximo, a las doce horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970.
- 2.º Designación de censores de cuentas.
- 3.º Disolución de la Sociedad.
- 4.º Informe, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 18 de marzo de 1971.—2.284-C.

INMOBILIARIA INFA, S. A.

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y legislación vigente, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Fray Juan Gil, número 5, de esta capital, el día 5 de abril próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, a la misma hora del día 6 del mismo mes, en segunda convocatoria, con arreglo al orden del día que se transcribe:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970.

2.º Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 15 de marzo de 1971.—El Consejero Delegado, Emiliano García-Suárez Guadalupe.—2.281-C.

**SOCIEDAD NACIONAL INDUSTRIAS
APLICACIONES CELULOSA ESPAÑOLA,
SOCIEDAD ANONIMA**

(SNIACE)

El Consejo de Administración de esta Compañía hace público que, de acuerdo con el cuadro previsto en la escritura de emisión de obligaciones de 23 de abril de 1949, se procederá a la amortización por sorteo ante Notario y en presencia del Comisario-Presidente del Sindicato de Obligacionistas, el día 1 de abril, a la una de la tarde, en el domicilio social de la Compañía, calle del Prado, número 24.

Madrid, 17 de marzo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.285-C.

**SANATORIO DE NUESTRA SEÑORA
DEL PERPETUO SOCORRO, S. A.**

MADRID

Se convoca Junta general extraordinaria en su domicilio social, Sagasta, 4, el 2 de abril, a las veintuna horas, con el siguiente orden del día:

1.º Renovación de cargos en el Consejo de Administración.

2.º Nombramiento del nuevo Consejo.

3.º Retribuciones de los señores Consejeros y Gerentes.

Madrid, 16 de marzo de 1971.—El Gerente, Arturo Hebrero Pérez.—2.310-C.

ADMINISTRACION.
VENTA Y TALLERES
Trafalgar, 29 Teléfs.: 257 07 05
257 94 07
MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 3,00 ptas.
Atrasado 3,00 ptas.
Suscripción anual:
España 900,00 ptas.
Extranjero 1.050,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).